

EXTRACTO

EXTRACTO DE LOS DOCUMENTOS DE CALIFICACION DE PODER GENERAL A FAVOR DE LOS SEÑORES EDUARDO DANIEL DALLA VIA, GUSTAVO HORACIO STEFANICH y JOSE ANGEL GIUFFRIDA, APODERADOS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA DENOMINADA "JOSE CARTELLONE" CONSTRUCCIONES CIVILES, SOCIEDAD ANONIMA.

- 1.- CALIFICACION DE PODER GENERAL.- El apoderado en el Ecuador de la compañía denominada "JOSE CARTELLONE" CONSTRUCCIONES CIVILES, SOCIEDAD ANONIMA, son los SEÑORES EDUARDO DANIEL DALLA VIA, GUSTAVO HORACIO STEFANICH y JOSE ANGEL GIUFFRIDA. El poder general fue protocolizado en la Notaría Trigésima Tercera del cantón Guayaquil, el 3 de octubre de 2001.

0010432

el

14 NOV 2001

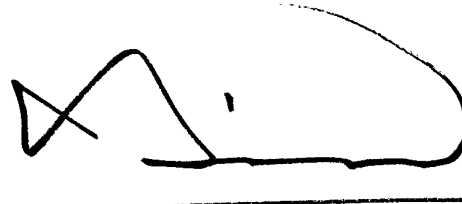
El Poder General fue calificado de suficiente para sus efectos en el Ecuador por el señor Intendente de Compañías de la Oficina de Guayaquil, mediante Resolución No. 01-G-DIC-

(TRANSCRIBIR TEXTO INTEGRO DEL PODER...)

VAP/MESD.-

Guayaquil,

14 NOV 2001


Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL